



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2017.**

El día 29 de marzo de 2017, a las 12:00h, previa convocatoria, se celebra en el Salón de Actos de la segunda planta del Edificio de Administración del Campus de El Milán, la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras, presidida por su decano, D. José Antonio Gómez Rodríguez, y con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación:

D<sup>a</sup> Celsa Alonso González, D<sup>a</sup> María Álvarez Fernández, D<sup>a</sup> María Olga Álvarez Huerta, D<sup>a</sup> María Soledad Álvarez Martínez, D<sup>a</sup> Eva Álvarez Martino, D. Alfredo Ignacio Álvarez Menéndez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Bermejo Lorenzo, D<sup>a</sup> Margarita Blanco Hölscher, D. Roger Bosch Bastardes, D<sup>a</sup> Olga Castro Pérez, D. Agustín Coletes Blanco, D. Fausto Díaz Padilla, D<sup>a</sup> María Luisa Díez Arroyo, D. José María Fernández Cardo, D. Jorge Fernández Díez, D<sup>a</sup> Ana María Fernández García, D. Felipe Fernández García, D. Antonio Fernández Insuela, D<sup>a</sup> Marta Fernández Morales, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Serafina García García, D. Daniel Ángel García Velasco, D. Francisco Javier Gil Martín, D. José Antonio Gómez Rodríguez, D<sup>a</sup> Estela González de Sande, D<sup>a</sup> María Mercedes González de Sande, D<sup>a</sup> Carmen González del Tejo, D. Francisco González Fernández, D. Marta María González Herrero, D. Aurelio Antonio González Ovies, D<sup>a</sup> Benilde Graña López, D<sup>a</sup> Christina Jurcic, D<sup>a</sup> Alicia Teresa Laspra Rodríguez, D<sup>a</sup> Luisa Losas Fernández, D. Vidal de la Madrid Álvarez, D. Fernando Manzano Ledesma, D. Christian Martín Fidaldo, D. Francisco Martín Miguel, D<sup>a</sup> Beatriz Martínez del Fresno, D. Emilio Martínez Mata, D. Christian Martínez Ruíz, D<sup>a</sup> Marta Mateo Martínez-Bartolomé, D. Enrique Mayor de la Iglesia, D. Ángel Medina Álvarez, D. Antonio José Meilán García, D. Aitor Merino Vázquez, D<sup>a</sup> Carmen María Moris Longueira, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Muñiz Cachón, D. Antonio Niembro Prieto, D<sup>a</sup> Ana Ojanguren Sánchez, D. Carlos Pérez López, D<sup>a</sup> Adela Pidal Fernández, D<sup>a</sup> María Dolores Rajoy Feijoo, D. Luis Miguel Rebollar Flecha, D<sup>a</sup> Carla Rodríguez González, D. Andrés de la Rosa Coutado, D. Iván Sánchez Campos, D<sup>a</sup> Lioba Simon Schuhmacher, D. Víctor Suárez Fernández, D. José Ignacio Suárez García, D<sup>a</sup> María Socorro Suárez Lafuente, D<sup>a</sup> Natalia Tielve García, D. Sergio Tomé Fernández, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Toyos González, D<sup>a</sup> Marta Valdeón Álvarez, D. Manuel Vázquez García, D. Jesús Francisco Vázquez Molina, D. Julio Viejo Fernández, D. Álvaro Villalta Rodríguez, D. Raúl Villar Fernández, D. Eduardo Viñuela Suárez y D<sup>a</sup> Alejandra Moreno Álvarez, que actúa como Secretaria Académica.

Excusan su asistencia:

D<sup>a</sup> Carmen Alfonso García, D. Luis Alfonso Llera, D<sup>a</sup> María José Álvarez Faedo, D<sup>a</sup> Flor María Bango de la Campa, D. Miguel Calleja Puerta, D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Cid López, D<sup>a</sup> Marta Cureses de la Vega, D<sup>a</sup> María Luisa Donaire Fernández, D. Alfonso García Leal, D<sup>a</sup> Yayoi Kawamura Kawamura, D. Ulpiano Ladas Ferreras, D. Armando Menéndez Viso, D<sup>a</sup> Ana Isabel Ojea López, D<sup>a</sup> Irene Pérez Fernández, D. Miguel Ángel Poblete Piedrabuena, D. Marco de la Rasilla Vives, D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez-Noriega Guillén, D<sup>a</sup> Isabel Ruíz de la Peña González, D<sup>a</sup> Raquel Sáenz Pascual, D. José Ignacio San Vicente González de Aspuru, D<sup>a</sup> María Socorro Suárez Lafuente, D. Pedro Manuel Suárez-Martínez, y D. Rubén Vega García.



Una vez alcanzado el quórum requerido, se procede a tratar los asuntos que figuraban en el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior [2016.12.20].
2. Informe del Sr. decano.
3. Elección de representantes de los miembros de la Junta de Facultad en la Comisión de Gobierno.
  - a) Cuatro profesores con vinculación permanente.
  - b) Dos profesores del resto del personal docente e investigador perteneciente a la Junta del Centro.
  - c) Seis estudiantes.
4. Elección de un estudiante para la Comisión de Evaluación por Compensación.
5. Elección de un estudiante para la Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos.
6. Elección de un estudiante para la Comisión Internacional.
7. Ruegos y preguntas.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior [2016.12.20].**

Se aprueba por asentimiento.

**2. Informe del Sr. decano.**

Comienza el Sr. decano su informe señalando que de nuevo debe iniciar su intervención trasladando las condolencias del equipo de gobierno de la Facultad a los compañeros y compañeras que, por desgracia, hayan perdido algún familiar o ser querido a lo largo de estos meses y felicitando a quienes tomaron posesión de sus cargos o destinos el pasado 17 de febrero: a los directores y directoras de los Departamentos de Filosofía –Armando Menéndez Viso–, Geografía –Felipe Fernández García–, Historia del Arte y Musicología –Ana María Fernández García– y Filología Inglesa, Francesa y Alemana –María Luisa Donaire Fernández–; a las nuevas catedráticas Pilar García Cuetos y Marta Mateo Martínez Bartolomé; y a los profesores y profesoras titulares Emilia María Durán Almarza, María del Carmen Adams Fernández, Margarita Fernández Mier e Ismael Sarmiento Ramírez. Y a continuación da la bienvenida a los 36 representantes de los estudiantes que se incorporan a esta Junta tras las elecciones convocadas el pasado 23 de enero.

Y pasando a desgranar las principales acciones emprendidas por el Decanato desde el 20 de diciembre pasado, da cuenta de la convocatoria de varias comisiones. Así, el 17 de febrero se reunió la Comisión de Evaluación por Compensación para el estudio y evaluación de los expedientes presentados por varios estudiantes del Centro. El 24 de febrero y el 16 de marzo pasados se reunió la Comisión de Docencia para abordar la aprobación de diversos temas relacionados con la asignatura TFG, como la solicitud presentada por una alumna del grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas para realizarlo en una lengua diferente a la recogida en la Memoria del Título acogándose a lo establecido en la guía de la asignatura –como otros



lo habían hecho con anterioridad—, una modificación en las fechas de defensa de los TFGs, otra del artículo 7.1 del reglamento, la relación provisional de temas y tutores tras el período de ampliación de matrícula, y los criterios para la confección de los tribunales, señalando que se aprobó todo ello.

También dio cuenta de que hace unos días se constituía en la Facultad el tribunal calificador de la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 40 años, para evaluar la solicitud presentada por el único aspirante que quería acceder a nuestro Centro, y que finalmente fue rechazada por la inadecuación de su perfil laboral a los contenidos del grado en el que se deseaba matricular, que era Historia, en aplicación de la normativa vigente.

En la misma línea, señaló que el lunes pasado recibíamos la visita del director de Área de Informática de Centros y Departamentos, del Vicerrectorado de Recursos Materiales y Tecnológicos, Javier García Martínez, para ver sobre el terreno las necesidades de la Facultad relacionadas con el equipamiento informático de sus aulas, que —nos dijo— podrían ser abordadas en régimen de cofinanciación entre el Vicerrectorado y el Centro. En estos momentos se está preparando la correspondiente solicitud, en aras de mejorar o sustituir los ordenadores más obsoletos que tenemos en las aulas de clases expositivas. El pasado lunes se reunían los seis representantes de los departamentos filológicos para la elección del director de la revista *Archivum* convocados por el Decanato, los profesores Toribio Fuente Cornejo, Aurelio González Ovies, Álvaro Arias Cabal, Magdalena Cueto Pérez, Carmen Pérez Riu y Jesús Vázquez Molina, resultando elegidos estos dos últimos para los cargos de secretaria y director, respectivamente. El Decanato ha puesto en marcha el Portal de la Transparencia de la Facultad de Filosofía y Letras, en el que podrá comprobarse el estado de ejecución de cada presupuesto. Era una de las aspiraciones que se incluyeron en el programa electoral con el que el actual equipo de gobierno del Centro se presentó a las elecciones y que está a disposición de quien desee consultarlo en la web del Centro.

A lo largo de estos meses el Decanato ha colaborado en diversas actividades culturales organizadas por el profesorado del Campus y participado en algunas de ellas, tales como las desarrolladas por las Cátedras Emilio Alarcos y Leonard Cohen; la «Primavera Barroca» —en la que está presente la Facultad junto con el Ayuntamiento de Oviedo y el Centro Nacional de Difusión Musical del INAEM (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes)—; la presentación del libro de Lluís X. Álvarez, *Conducir a una diosa* o el número 100 de la revista geográfica *Ería*, estos dos últimos eventos con la presencia del rector; por solo citar unos pocos.

Continúa el Sr. decano su informe señalando que la profesora Rosa Cid, del Área de Historia Antigua del Departamento de Historia, le ha comunicado su intención de ceder la reproducción de la placa que el Ayuntamiento de Oviedo colocará en la calle que homenajeará la memoria de la que fuera profesora de Historia Moderna de esta casa hasta su jubilación, Lola Mateos. En los próximos días se procederá a su colocación en un lugar visible del Campus. Rosa Cid recogió dicha placa en un acto en el que también se rindió homenaje a la profesora Amparo Pedregal —acto del que se dio cuenta en un correo electrónico dirigido al personal del Campus—, y cuya placa, en este caso, ha sido entregada a la familia por la



profesora Isabel Carrera, que también participó en dicho acto.

A mediados del pasado mes de febrero el Decanato solicitó al profesor Agustín Coletes, catedrático de filología inglesa de esta casa, un dictamen en torno a la denominación en inglés de la Facultad de Filosofía y Letras ante las dudas surgidas por el uso de diversas expresiones en la publicidad digital e impresa de este Centro por diversos sectores, pero singularmente de la denominación «Faculty of Philosophy and Letters» que aparece en la papelería oficial de la Universidad. El Sr. decano agradeció en primer lugar al profesor Coletes su desinteresado dictamen, que se elevará a la autoridad competente para que proceda a su modificación y que concluye señalando que «la denominación en inglés más clara y precisa para la misma es la de «Faculty of Humanities», recomendando para un futuro –y siempre que se incorporasen a este Centro estudios de Bellas Artes– la denominación de «Faculty of Arts and Humanities».

Repasando a continuación la actividad de las distintas áreas de gestión de la Facultad y comenzando por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, señaló que este ha elaborado un folleto informativo para los alumnos de movilidad internacional que se matriculan en nuestro Centro, titulado «Survival kit for incoming students», y que se reunió con los estudiantes el pasado 17 de febrero para informarles de las recientes convocatorias de movilidades internacionales y nacionales (Erasmus+, Convenios y SICUE). Con el fin de evitar problemas derivados de lo muy tarde que este curso nos ha remitido el Vicerrectorado con competencias en movilidad las listas con los méritos del alumnado solicitante de destinos, el Centro abrió el plazo para pedirlos el 27 de febrero pasado, cerrándose el 3 de marzo. Se han recibido 186 solicitudes Erasmus, y actualmente se está elaborando la propuesta provisional de movilidades para llevarla a la Comisión Internacional y, tras su aprobación, elevarla al Vicerrectorado. En este punto, recuerda que es este, el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Proyección Internacional el que tiene que hacer públicas las adjudicaciones de manera oficial, pero que nuestro Centro publicará en su página web la propuesta que se apruebe en la Comisión para que los alumnos no se vean perjudicados, dado que muchas universidades cierran sus plazos antes de que se publique la adjudicación definitiva.

Con motivo del comienzo del segundo semestre del presente curso, el vicedecanato de Ordenación Académica ha debido solucionar incompatibilidades de última hora motivadas, muchas veces, porque algunos profesores dejan para el último momento la consulta de la documentación en la que se detallan horarios, grupos, aulas y otros aspectos relacionados con su docencia. También ha procedido a efectuar la división de los grupos de las filologías. Se ha comenzado a elaborar el POD para el curso 2017/18 solicitando nuevos grupos en los casos en los que el número de alumnos que hay en el presente curso o que se prevé que va a haber en el 2017/18 lo permita. Igualmente, se ha llevado a cabo una reunión con los alumnos de primer curso de cada uno de los grados filológicos –junto con los coordinadores de las titulaciones– para informar brevemente del grado y de los menores elegibles en él, y se solicitó a los alumnos que contestaran a la encuesta que habíamos preparado señalando en ella el menor que quieren cursar el próximo curso. Han contestado 174 alumnos de 286



posibles (un 61%). Señalar, por último, que los horarios de los grados de Historia, Historia del Arte, Estudios Clásicos y Románicos, Lengua Española y sus Literaturas, Lenguas Modernas y sus Literaturas y Estudios Ingleses se han enviado hoy (miércoles) al profesorado para su revisión.

Continúa su informe el Sr. decano señalando a continuación que aparte de las tareas diarias de aprobación de prácticas concertadas, asignación de tutores, atención al alumnado y gestión de diferentes cuestiones relacionadas con las prácticas, el Vicedecanato de Prácticas Externas y Relaciones con la Empresa ha llevado a cabo las siguientes actividades a lo largo del presente trimestre: asistencia al Foro de Empleo celebrado en Gijón los días 22 y 23 de febrero, tomando contacto con las empresas participantes en el mismo y buscando nuevas prácticas para nuestro alumnado; organización de la charla informativa de la multinacional CSC para la contratación de estudiantes con conocimientos de idiomas (se está negociando la oferta de una o dos becas remuneradas para alumnos de 4º curso de las titulaciones de Lenguas Modernas y Estudios Ingleses, que de llevarla a buen puerto se haría pública en el mes de junio). Por último, señala que está prevista una reunión informativa de prácticas externas para estudiantes de 3º curso la próxima semana con el fin de que conozcan las posibilidades de cursar prácticas de forma adelantada, especialmente en verano, así como los trámites a seguir.

Por lo que respecta al Vicedecanato de Calidad e Investigación, hemos de comenzar diciendo que desde este mes y tras varias tentativas, se le ha asignado a nuestro Centro un técnico de Calidad definitivo, Francisco Martínez Chamorro, que la próxima semana se reunirá con los coordinadores y coordinadoras de los grados adscritos a la Facultad y con la vicedecana de este negociado para resolver las posibles dudas sobre el nuevo modelo de Informe de seguimiento, puesto que ha variado ligeramente con respecto al de los años anteriores. Precisamente, por la falta de personal en la Unidad Técnica de Calidad, la preparación de los diferentes informes y cuestionarios que son revisados y analizados en los informes de seguimiento ha sufrido cierto retraso; motivo por el que aún no hemos podido comenzar a elaborar los del curso académico 2015/16. Se prevé que para la próxima semana esté ya preparado todo el material oportuno para su confección. Por lo que respecta a la Encuesta General de la Enseñanza, tenemos que decir que pese a los esfuerzos por parte del equipo de gobierno de la Facultad, que ha intentado incentivar de diferentes modos al colectivo implicado, el índice de respuesta a la EGE para las asignaturas del primer semestre del presente curso académico ha sido uno de los más bajos registrados desde que se activó el procedimiento *online*. Por este motivo, y conscientes de la importancia y utilidad de dicha encuesta, el Decanato ha preparado un escrito, que enviará en breve a la directora de Área de Calidad y a la Unidad Técnica de Calidad con una serie de propuestas de mejora, entre las que destaca el regreso a la encuesta en papel, aunque no se confía demasiado en que esto pueda ser posible por la falta de recursos para este fin, tal y como nos han comunicado en diferentes ocasiones. Apunta al Sr. decano que está de más insistir en que quien mejor podría incentivar al alumnado a cumplimentar las encuestas seríamos los propios profesores, que también son importantes para nuestras acreditaciones. Y por lo que respecta a las respuestas del profesorado se ruega, nuevamente, la máxima colaboración, pues son fundamentales



para la verificación de la calidad de nuestro Centro. Por último, el vicedecanato de Calidad está a punto de remitir al profesorado las fichas para la elaboración de la segunda edición del libro electrónico dedicado a la investigación en Artes y Humanidades, tan bien valorado en la renovación de la acreditación de los grados llevada a cabo el curso pasado.

En el ámbito del Vicedecanato de Estudiantes y Comunicación, debemos subrayar la participación de nuestra Facultad en las Jornadas de Orientación Universitaria que tuvieron lugar los días 14 y 15 de febrero de 2017 en el Calatrava. Estas Jornadas estaban dirigidas fundamentalmente a estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS), con el objetivo fundamental de informarles sobre la oferta de estudios superiores y el acceso a la Universidad. El Vicerrectorado de Estudiantes organizó dos mesas redondas que tenían el propósito de acercar las Humanidades a los estudiantes de ESO Y Bachillerato. Estas dos mesas estuvieron moderadas por el vicedecano de Estudiantes y Comunicación y contaron con la presencia de egresados y egresadas de distintas titulaciones de nuestra Facultad. Se continúa con el plan de visitas a institutos de Educación Secundaria: el 1 de febrero fue al San Eutiquio, de Gijón; el 21 de febrero al Alfonso II, de Oviedo; el 16 de marzo al IES Nº 5 de Avilés; y ayer mismo, 28 de marzo, al IES Pérez de Ayala, de Oviedo. Se está ultimando la organización de las Jornadas de Puertas Abiertas de nuestro Centro, que se llevarán a cabo el próximo 4 de abril y se ha llegado al volumen 50 de HUMANA, el boletín de noticias de la Facultad que nació con la voluntad de no atosigar al profesorado del Campus con correos electrónicos para advertirles de los actos o noticias relacionados con las Humanidades y que poco a poco va ganando en calidad y cantidad. El Sr. decano comenta, por último, que se ha colaborado estrechamente con los estudiantes en el proyecto editorial *LITTERA. Una revista con todas las Letras*, que será presentada oficiosamente mañana jueves 30 de marzo y, más adelante, en la Semana Cultural del Campus, en la que ya se está trabajando.

Finalmente, y además de las actividades relacionadas con la asignatura Trabajo de Fin de Grado tratadas en la Comisión de Docencia del Centro, dice el Sr. decano que la Secretaría Académica de la Facultad ha coordinado el sorteo público de los miembros que habrán de formar parte de los tribunales calificadoros de los TFGs llevados a cabo hace unos días en la administración del Campus conforme a los criterios aprobados por la mencionada Comisión. En pocos días se publicará su relación con fecha y hora de actuación. Por último, la secretaria académica también se ha encargado de las gestiones relacionadas con los cambios de grupo del segundo semestre y el levantamiento de acta de las comisiones del Centro.

### **3. Elección de representantes de los miembros de la Junta de Facultad en la Comisión de Gobierno.**

- a) Cuatro profesores con vinculación permanente.
- b) Dos profesores del resto del personal docente e investigador perteneciente a la Junta del Centro.
- c) Seis estudiantes.

El Reglamento de Régimen Interno de la Facultad establece en su artículo 15 sobre la



Comisión de Gobierno la siguiente composición:

- a) El Decano o Decana, el Vicedecano/a o Vicedecanos/as, en su caso, el Secretario o Secretaria y el funcionario o funcionaria de administración y servicios responsable de la gestión administrativa del Centro o Campus.
- b) Los Directores y Directoras de los Departamentos que imparten asignaturas troncales, obligatorias, de formación básica o asimiladas en los planes de estudios de las titulaciones impartidas por el Centro.
- c) Seis profesores o profesoras que se elegirán por y de entre el personal docente e investigador permanente perteneciente a la Junta de Facultad.
- d) Dos profesores o profesoras que se elegirán por y de entre el resto del personal docente e investigador perteneciente a la Junta de Facultad.
- e) Seis estudiantes que se elegirán por y de entre el alumnado perteneciente a la Junta de Facultad.
- f) Un o una representante del personal de administración y servicios elegido/a por y de entre los pertenecientes a la Junta de Facultad.

Según el apartado 3 del antedicho artículo, la elección de los miembros señalados en las letras c), d), e) y f) del apartado anterior se realizará en un Pleno de la Junta de Facultad en el que se incluya esa cuestión dentro del orden del día. Resultarán elegidos los candidatos o candidatas que obtengan mayor número de votos, y la duración de su mandato será de dos Cursos académicos.

Debido a que hubo un número suficiente de candidatos de cada uno de estos grupos y ningún otro miembro de la Junta se presentó, esta quedó eximida del proceso de votación.

La composición de los miembros del grupo de profesores con vinculación permanente (c), quedó como sigue:

- D. Alfredo Ignacio Álvarez Menéndez
- D<sup>a</sup>. Margarita Blanco Hölscher
- D. Ramón de Andrés Díaz
- D<sup>a</sup>. Natalia Tielve García

La composición de los miembros del grupo de profesores no permanentes (d), es la siguiente:

- D. Enrique Mayor de la Iglesia

La composición de los seis estudiantes pertenecientes a la Junta de Facultad (e) es la siguiente:

- D. Luis Miguel Rebollar Flecha
- D. Manuel Vázquez García
- D. Iván Sánchez Campos
- D. Raúl Villar Fernández
- D<sup>a</sup> Lluçia Menéndez Díaz
- D<sup>a</sup> Laura Rodríguez Campo

#### **4. Elección de un estudiante para la Comisión de Evaluación por Compensación.**

El artículo 6 del Reglamento de Evaluación por Compensación, en sus apartados segundo y tercero, indica que:

2. En cada centro se constituirá una comisión de evaluación por compensación. La duración del mandato de los miembros de la comisión será de cuatro años para los miembros del PDI y PAS, y de dos años para los alumnos.
3. La comisión de evaluación por compensación estará formada por:
  - a) Presidente: el Decano o Director del centro, o Vicedecano o Subdirector en quien delegue.



- b) Secretario: el Secretario del centro.
  - c) Un vocal: perteneciente al profesorado de un departamento que tenga asignada docencia en alguna asignatura básica, troncal u obligatoria del centro. Siempre que sea posible, el departamento deberá ser diferente de los departamentos a los que pertenecen el presidente y el Secretario de la comisión. El vocal será elegido por sorteo entre el profesorado perteneciente a la Junta de centro.
  - d) Un miembro del Personal de Administración y Servicios (P.A.S.), que será elegido por sorteo entre el P.A.S. miembros de la Junta de centro.
  - e) Un alumno, que será elegido mediante sufragio por y entre los alumnos miembros de la Junta de centro.
- El alumno D. Hugo Rodríguez Braga se propone como candidato para la Comisión. No es necesario realizar la votación.

#### **5. Elección de un estudiante para la Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos.**

El Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación establece en su artículo 26, apartados 1 y 2:

1. La CTRC del Centro estará formada por:

Presidente: el Decano/Director del Centro o miembro del equipo directivo en quien delegue expresamente.

Secretario: el Administrador del Centro o el Jefe de sección de estudiantes del Campus, en su caso, que actuará con voz y sin voto.

Tres vocales: profesores universitarios con vinculación permanente pertenecientes a diferentes Áreas de Conocimiento. Uno de ellos será un miembro del equipo decanal/directivo, designado por el decano/director del centro. Los otros dos vocales pertenecerán a sendos departamentos distintos que tengan asignada docencia en asignaturas básicas y obligatorias de la/s titulación/es del Centro, excepto en el caso de que un único departamento imparta todas las asignaturas básicas y obligatorias de las titulaciones del Centro. Los vocales serán elegidos mediante sufragio por y entre los profesores miembros de la Junta de Centro.

Un vocal: alumno, matriculado en estudios de Grado o de máster Universitario impartidos en el Centro y miembro de la Junta de Centro, quien actuará con voz y sin voto. El vocal será elegido mediante sufragio por y entre los alumnos miembros de la Junta de Centro.

2. La duración del mandato de los miembros de la Comisión será de cuatro años, excepto para el vocal alumno que será de dos años.

El alumno D. Álvaro Leiva Varela se propone como candidato para la Comisión. No es necesario realizar votación.

#### **6. Elección de un estudiante para la Comisión Internacional.**

El Reglamento de la Universidad de Oviedo para la movilidad internacional de estudiantes ([BOPA 25/08/2011 - Reglamento de movilidad internacional de estudiantes](#)) establece en su artículo 11, apartados 1 y 2:

que cada centro de la UO constituirá una Comisión Internacional, formada por el Decano o Director (que la presidirá), el Coordinador Internacional, el responsable de la Unidad Administrativa Internacional del centro (que actuará como secretario), un alumno matriculado en estudios de grado o máster impartidos en el centro, un Profesor Responsable de Acuerdo Bilateral por cada titulación oficial del centro, y un representante de los Tutores de Prácticas Internacionales.

1. Los profesores serán elegidos por y entre los Profesores Responsables de Acuerdo Bilateral de cada titulación del centro.

2. El alumno perteneciente a la Comisión será miembro de la Junta de Centro, y será elegido





por y entre los alumnos miembros de la Junta de Centro.

El alumno D. Aitor Merino Vázquez se propone como candidato para la Comisión. No es necesario realizar votación.

### 7. Ruegos y preguntas.

La alumna D<sup>a</sup>. Nerea Facundo Diéguez interviene para comentar que la poca participación por parte del alumnado en la EGE se debe a que el Vicerrectorado de Ordenación Académica solicita que se efectúen las encuestas a mediados de semestre, cuando las asignaturas no han sido evaluadas aún, por lo que los estudiantes no pueden cumplimentar dicho punto. El Sr. decano contesta señalando que el tema ya ha sido comunicado en numerosas ocasiones a la autoridad competente, obteniendo como repuesta que la pregunta sobre evaluación no se refiere a la prueba escrita final y sí al conjunto de las realizadas a lo largo del semestre. La profesora Ana Ojanguren añade además que en asignaturas comunes a varios a grados hay que rellenar la misma encuesta para cada titulación, con el correspondiente engorro y pérdida de tiempo, hecho del que ya dio cuenta en el pasado sin obtener hasta la fecha respuesta alguna al respecto. La vicedecana de Calidad comenta que también ha trasladado dicha petición la Facultad y que la respuesta ha sido que lo estudiarían, pero que es complicado porque son diferentes asignaturas y grados, es decir, que de momento, al menos, no saben cómo solventar el problema. También señala que se está elaborando un escrito para corregir cuestiones varias relacionadas con la encuesta, habiéndose solicitado también que se simplifique. En este sentido, el Sr. decano expresó a los técnicos de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad que el hecho de hacer públicos los resultados de las encuestas contribuiría a una mayor participación en ellas.


Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:50h, de todo lo cual doy fe y firmo como secretaria, con el V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> del decano, en Oviedo, a 29 de marzo de 2017.

La secretaria académica


Alejandra Moreno Álvarez

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> del decano



José Antonio Gómez Rodríguez



**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2017.**

**ACUERDO 1.** Aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 2016.12.20.

**ACUERDO 2.** Elección de representantes de los miembros de la Junta de Facultad en la Comisión de Gobierno.

La composición de los miembros del grupo de profesores con vinculación permanente (c), quedó como sigue:

D. Alfredo Ignacio Álvarez Menéndez

D<sup>a</sup>. Margarita Blanco Hölscher

D. Ramón de Andrés Díaz

D<sup>a</sup> Natalia Tielve García

La composición de los miembros del grupo de profesores no permanentes (d), es la siguiente:

D. Enrique Mayor de la Iglesia

La composición de los seis estudiantes pertenecientes a la Junta de Facultad (e) es la siguiente:

D. Luis Miguel Rebollar Flecha

D. Manuel Vázquez García

D. Iván Sánchez Campos

D. Raúl Villar Fernández

D<sup>a</sup> Lucía Menéndez Díaz

D<sup>a</sup> Laura Rodríguez Campo

**ACUERDO 3.** Elección de un estudiante para la Comisión de Evaluación por Compensación: D. Hugo Rodríguez Braga.

**ACUERDO 4.** Elección de un estudiante para la Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos: D. Álvaro Leiva Varela.

**ACUERDO 5.** Elección de un estudiante para la Comisión Internacional: D. Aitor Merino Vázquez.